

## Sobreoferta de empleos, la crisis laboral ‘al revés’ de San Andrés

Escrito por Redacción San Andrés

Miércoles, 21 de Febrero de 2018 10:40 - Última actualización Miércoles, 21 de Febrero de 2018 17:43

---



En días pasados se adelantó en el Centro de Convenciones del Hotel Isleño una reunión entre la Oficina de Control, Circulación y Residencia (Oocre) y empresarios de la hotelería local, ante la persistente dificultad de estos últimos para encontrar mano de obra calificada en las islas. Urgencias.

La reunión se abrió bajo la siguiente premisa, confesada por la mayoría de los empresarios: “El problema de empleo en San Andrés es mucho más grave de lo que se piensa. No es lo que usualmente se presenta en el país: poca oferta de empleos y alta demanda de candidatos. Aquí es exactamente al revés”.

Durante la reunión se dieron a conocer las falencias de personal que tienen varias empresas, la dificultad de encontrar quién realice trabajos de plomería, electricidad y similares; además del déficit de trabajadores –hombres– cuando de exigencia física se trata, por ejemplo, para la construcción.

“Igual pasa ahora con los chefs y meseros, aunque uno de los casos que más me ha sorprendido es que tengamos que traer bailarines, porque los de aquí no se acomodan a los horarios o a las condiciones laborales ofrecidas”, comentó uno de los asistentes.

El fenómeno –según un abogado local especializado en el tema laboral, consultado por EL ISLEÑO– es que en el mercado interno de San Andrés no se encuentra toda la mano de obra calificada necesaria y cuando se encuentra el perfil requerido, muchas veces no acepta emplearse por debajo de ciertas tarifas.

### Se consolida la informalidad

## Sobreoferta de empleos, la crisis laboral ‘al revés’ de San Andrés

Escrito por Redacción San Andrés

Miércoles, 21 de Febrero de 2018 10:40 - Última actualización Miércoles, 21 de Febrero de 2018 17:43

---



El déficit de personal, por ejemplo, en la construcción, “viene de hace unos 20 años cuando se realizó aquella tutela que prohibió las edificaciones hasta tanto no se solucionara el tema de la disposición de aguas residuales... Allí nació lo que en el gremio conocen como la ‘maraña’, una costumbre que se generalizó entre obreros rasos y calificados al preferir hacer arreglos temporales para ocuparse en otra cosa el resto del tiempo”, comentó el jurista.

Otros se acomodaron al ‘mototaxismo’, a vivir del día a día, o en el peor de los casos a hacer negocios –los llamados ‘cruces’– con la entrada del llamado dinero ‘fácil’ a mediados de los años ochenta y que aún persiste en diferentes modalidades, comentaron otros empresarios que acudieron a la reunión.

### Crece demanda ¿decrece la oferta?



La hotelería formal es la que más se ha visto afectada con el tema, porque no ha podido suplir los puestos requeridos para atender el súbito crecimiento de turistas que se registra en los últimos años.

## **Sobreoferta de empleos, la crisis laboral ‘al revés’ de San Andrés**

Escrito por Redacción San Andrés

Miércoles, 21 de Febrero de 2018 10:40 - Última actualización Miércoles, 21 de Febrero de 2018 17:43

---

Se sabe de una cadena hotelera que tiene un déficit de por lo menos 130 empleados. En un reconocido y tradicional hotel hay 23 vacantes disponibles y en otro, de similares características, 30. Se requieren panaderos, chefs, meseros y otros trabajadores en diferentes áreas.

Los gerentes han explorado todas las alternativas para reclutar personal: se desplazan a los barrios, a los colegios, hacen convocatorias por redes sociales y en las emisoras, en el Sena y en Cajasai; y aun así la gente no se presenta o si acude, no les convence lo que se les ofrece.

Con estas carencias de personal, no se pueden ofrecer las condiciones y estándares de calidad principales que requieren los visitantes y por ello las quejas directas en los establecimientos y en los portales web se están disparado.

Incluso en algunos casos tampoco se cubren las necesidades básicas de los trabajadores porque, aunque estén bien pagos, tienen sobrecarga laboral y no pueden acceder a sus días compensatorios porque no hay personal que los cubra.

“Entonces muchos salen a hablar mal de sus empresas porque se sienten mal pagos al tener que desempeñar varias funciones, dañando la imagen de la empleabilidad hotelera”, expresó uno de los hoteleros.

### **Trámites particulares**



Cuando se comprueba que no existe dicho personal en la isla —o que si lo hubiere no está dispuesto de trabajar—, los empresarios recurren a contratar empleados foráneos; una elección

## **Sobreoferta de empleos, la crisis laboral ‘al revés’ de San Andrés**

Escrito por Redacción San Andrés

Miércoles, 21 de Febrero de 2018 10:40 - Última actualización Miércoles, 21 de Febrero de 2018 17:43

---

que acentúa el problema de sobrepoblación de la isla y es rechazada por el pueblo raizal y residente porque le resta posibilidades a los profesionales locales.

En cuanto al trámite legal para traer personal foráneo, lo realiza la Occre o algunas oficinas especializadas en la isla y comprende varias etapas:

La oficina recibe la solicitud de un privado, al requerir cierta cantidad de personas para laborar. De ahí se consulta al Sena si en la base de datos de su Servicio Nacional de Empleo, existen interesados en este tipo de oficios y se inicia también convocatoria a través de diferentes medios de comunicación.

Si después de un tiempo determinado no se presentan interesados, el Sena expide un certificado, al igual que las emisoras o medios de comunicación utilizados para la convocatoria.

Agotada esta búsqueda local, se reciben las hojas de vida de foráneos, con todos los certificados y anexos que validen el lleno de los requisitos; la Occre verifica que no tengan procesos en curso, multas o que no hayan sido declarados en condición irregular previamente.

Luego, se ordenan los pagos respectivos para expedir la(s) tarjeta(s), de acuerdo a los valores estipulados. Cuando se surten estos pasos se expide una tarjeta plástica temporal por un año o un oficio si se trata de un permiso por menor tiempo.

“En el mejor de los casos el trámite sale en tres o seis meses; sin embargo la decisión de dar o no el permiso la tiene el director de la Occre de acuerdo a su criterio”, afirma el mismo abogado consultado.

**¿Qué dice la Occre?**

# Sobreferta de empleos, la crisis laboral 'al revés' de San Andrés

Escrito por Redacción San Andrés

Miércoles, 21 de Febrero de 2018 10:40 - Última actualización Miércoles, 21 de Febrero de 2018 17:43

---

